

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N°30
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA DE 12 DE ABRIL DE 2010

Siendo las 17,30 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga, da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Héctor Aguayo Lorca, Carlos Castillo Contreras, Víctor Hugo Fernández Contreras, Juan Alarcón Roa y Marcelo Moreno Bobadilla. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Inasistente el Concejel Sr. Mauricio Carrasco Pardo.

Directivos; Administrador Gabriel Campos Medina; **Control** Rafael Navarrete Arancibia y **Jurídico** Patricio Anders Torres; **Transito** Maria Inés Villarroel Pacheco; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea; **Patentes Comerciales** Cecilia Campos Olivares.

Tabla; Instalación del Cuartel de Investigaciones en la comuna de Quintero.

Sr. Alcalde, Gracias por asistir don Gilberto Loch Reyes Prefecto Inspector Jefe Va. Región Policial de Valparaíso y a don Juan Emilio Gatica, Fiscal.

Tuvimos una reunión de Comisión del Concejo Municipal, la que queremos hacer unos planteamientos y peticiones debido a las estadísticas que nos entrega la Fiscalía, debido a la demanda que escuchamos de los ciudadanos y de la importancia que tiene nuestra comuna territorialmente inserta dentro de la región de Valparaíso, con todos los proyectos que hemos denominados proyectos país focalizados en nuestra comuna.

La importancia de solicitar una Avanzada con Cuartel de Investigaciones como uno quiere, pero vista la necesidad país que está afectando económicamente a la decisión de la administración actual de la parte financiera, creemos que es viable plantear y ofrecer la posibilidad que haya una Avanzada de Investigaciones permanente, a raíz de lo que conversamos sobre el actual funcionamiento estratégico que tiene la comuna, el foco de delincuencia que se ha producido en la comuna, alto tráfico, el ultimo se encontró en el sector de Punta de Piedra, mucho microtráfico que se nutre con la expansión de desarrollo industrial donde vienen trabajadores son tentados y que tienen los recursos para que entren en este acto ilícito de consumo de la droga.

Lo otro que nos está afectando y comparto la opinión de don Gilberto Loch en el sentido de que el microtráfico hay que matarlo, que no prospere sino los males de esta enfermedad son muchos mas caros que el autoconsumo, tratar un drogadicto y perder una persona con los dramas familiares que los hemos visto y palpado.

Vamos a dejar la palabra al Fiscal, Sr. Juan Emilio Gatica donde dice que está trabajando a la misma altura que Quillota y Calera con lo que él procesa, vemos que es necesario, tanto para la Fiscalía para que resuelva los temas demandas ciudadanas y las demandas que también se reciben

como Municipio y Concejo de todos los ciudadanos, hemos tenido denuncias de violaciones no resueltas, denuncias de robos de muchos animales, aproximadamente 60 animales robados con montura y todo en el sector rural, pero lo que mas nos preocupa en el torno urbano es la gran cantidad de maltrato intrafamiliar y a mujeres, datos que han colapsados unos con otros, es decir, parten en un punto y terminan en una delincuencia extrema.

Por eso, es que queremos ofrecer junto al Concejo Municipal un bien inmueble para establecer una Avanzada permanente de 24 horas y no una avanzada que venga 8 horas y se tenga que retornar, con el fin de que la Fiscalía pueda hacer su trabajo como corresponde, tener más a mano los elementos de apoyo que tenemos en Quillota, pero en la practica los queremos mas permanentes. Ustedes saben lo que cuesta trasladar y retener un delincuente, y para eso queremos ofrecer un bien inmueble para tener la Avanzada en Quintero para que sea mas operativa y ejecutiva para todos.

Con la venia de todos, hace uso de la palabra el Fiscal Sr. Juan Emilio Gatica.

Fiscal: Dada la labor que realiza básicamente la Fiscalía que es básicamente la investigación de delitos que se desarrollan dentro del ámbito de la jurisdicción. El contar con una Avanzada, con un grupo de investigación de la Policía de Investigaciones siempre va a ser muy importante. Entendemos que esto no es fácil al igual que la PDI cuenta con recursos escasos, sabemos que la movilidad de recursos tanto humanos como materiales siempre va a ser difícil, pero mas que decir, lo importante que es para el Ministerio Público el contar con una policía cercana.

Actualmente trabajamos con muy buenos resultados con la Brigada de Quillota y de Papudo, sin embargo, por las distancias geográficas dificulta un poco, se entraba la labor, sin embargo, siempre hemos contado con la mejor disposición de Policía de Investigaciones para cumplir con nuestro trabajo. De estas brigadas territoriales y brigadas especializadas, obviamente, siempre se está apuntando a lo mejor, y lo mejor es contar con una unidad con destacamento de la Policía de Investigaciones lo más cercano a la Fiscalía posible, en ese sentido, nos sumamos a ese anhelo que tiene la Municipalidad, representado por el Alcalde.

Sr. Fernández: Hay un tema de forma y otro de fondo y es una cuestión insalvable. De fondo y la estadística presentada por el Sr. Fiscal es muy dura, la estadística del Tribunal de Garantía es muy dura y hay una necesidad de investigación de los delitos. Ese es el tema de fondo principal.

El tema de forma, que no es el principal, pero que es una cuestión muy interesante, que es la sensación de seguridad que da Investigaciones en una comunidad mas que en una comuna, es una situación que es poco superable por otra institución, goza con el prestigio que tiene a nivel comunal y a nivel de ciudadano de Chile y creemos ciertamente que la creación de una unidad policial en Quintero con una Avanzada permanente, aparte de estar mucho mas justificada que en muchos lugares de Chile por requerimiento de fondo que hay por la densidad de ingreso de las causas penales es un anhelo de toda la comunidad, y un anhelo no solamente del Alcalde y Concejo Municipal que estamos representando y trabajando en conjunto con el Ministerio Público con sus estadísticas, las que reflejan la importancia de satisfacer una necesidad.

Tendrá recursos limitados pero nosotros tenemos que mirar a lograr en contar con un Cuartel de Investigaciones de forma permanente.

Enseguida interviene el Prefecto Jefe Va. Región Policial, Valparaíso, Sr. Gilberto Loch Reyes.

PDI: Agradezco la invitación que me han cursado hacia mi persona como representante de la Policía de Investigaciones. Comparto lo que Quintero está pidiendo a gritos una repartición de la Policía de Investigaciones, creo que los resultados de verano así lo indican, tenemos más menos 100 detenidos y muchos más, con problemas con la justicia, citados a la Fiscalía, provenientes de otras ciudades. Voy hacer todo lo que esté de mi parte para concretar esto.

Tienen que tener claro de que soy un simple eslabón de este sistema porque el visto bueno lo tengo que pedir a Santiago y para que me lo den tengo que convencerlos dándoles todos los argumentos y justificaciones para que así ocurra. No solamente hay argumentos de tipo de percepción de seguridad o inseguridad, el tema de apoyar a la Fiscalía con investigación científica criminalística y hay temas más profundos que eso, que tiene relación con la estrategia de seguridad, de inteligencia porque tenemos una planta de gas, el tema de los puertos, creo que si juntamos todas las cosas, lo amerita por lejos.

Voy a realizar todas las gestiones posibles para concretar el establecimiento de una Avanzada de Investigaciones en Quintero, creo que lo mas difícil, son los recursos que son escasos. Por lo pronto, el tema del inmueble es importante, Tengo todo lo que es gastos menores asignado ya, por lo tanto, no tengo plata para solventar eso, pero si ustedes me dicen que esta el inmueble, los consumos básicos sería una gran herramienta, el tema de los vehículos y personal, lo ponemos todos nosotros.

Para dar curso necesitaría un documento con estadísticas, argumentos, razones políticos-estratégicos, el tema de puerto, varias consideraciones para enviarlo a Santiago. Si todo funciona bien, pienso que sería más rápida la instalación al arrendar un inmueble que comprar un terreno y diseñar el edificio

Mucho en nuestro país los problemas temporales tienden a transformarse en problemas definitivos, entonces, el arriendo de una casa, pueden pasar muchos años antes que el arriendo de esa casa, se convierta en una propiedad, pueden pasar muchos años, entonces, uno puede recurrir a las autoridades políticas – administrativas que quieren a Quintero. Podría ser una tremenda oportunidad, justificando bien, no hablo de hacer un diseño, de comprar un terreno, porque en San Antonio siete años se demora el hacer un diseño, tener la propiedad etc. De repente en Quintero puede haber un bien mueble que puede costar M\$6.000., no será una gran riqueza, pero todo el mundo gana, gana el gobierno regional, ganan todos. Comprar un bien raíz es muy distinto a hacer un diseño, ver el terreno, construir. Por experiencia, cualquier iniciativa de este tipo mínimo son entre cinco a seis años. Si a esto, le agregamos el terremoto.

El tema de contar con un bien raíz habilitado, no es una mala idea., pero si no esta la propiedad, nos vamos por el arriendo mientras tanto.

Vamos a empezar a trabajar rápidamente para entregar las justificaciones a nuestro mando superior del porque es necesario un Cuartel de Investigaciones en la comuna de Quintero, vamos a solicitar al resto de los servicios policiales, las estadísticas.

Sr. Alcalde: Nosotros habíamos elaborado una carta de la primera comisión con la ayuda del Fiscal, le pido que la vea y nos diga cuales son los datos importantes a colocar para resaltar las necesidades que hemos esbozado.

El tema seguridad también pasa por la salud, los datos duros dicen que el per cápita en la

comuna de Quintero hay un alto índice de Sida, por eso nos interesan los controles policiales para proteger a las familias, no solo nos interesa el tema de la delincuencia, sino que también existan los controles que realiza la Policía de Investigaciones a través de los Departamentos que correspondan, sin desmerecer a los Carabineros, pero sabemos que la dotación de Carabineros es insuficiente, a pesar que hemos pedido más dotación que hasta hoy no la han suplementado, también queremos que esta Subcomisaría se transforme en Comisaría. Queremos que estén acoplados todos estos entes policiales para apoyar, también la Fiscalía está sobrepasada, necesitamos más apoyo de fiscales a toda la demanda existente.

Toda esta es la información que queremos que se entregue para tener un socorro hoy en día.

PDI: La seguridad nunca va a ser suficiente, siempre el refuerzo de carabineros y etc., etc., siempre se da el mismo. En cuanto a la seguridad familiar del Sida y enfermedades venéreas sucede muy a menudo en los puertos porque los extranjeros que llegan a los puertos no son controlados. En cuanto a la droga durante el año 2009 la Policía de Investigaciones junto a Carabineros recuperó en la Quinta región el 70% de la droga que se incautó en Chile, 11 toneladas de drogas. Nuestra guerra no es tanto contra la marihuana ni cocaína, sino contra la pasta base ya que ésta actúa como un cáncer para las familias y las mata, puesto que el joven al comenzar a consumir comienza a desobedecer a sus padres, luego sigue con los robos y todo dentro de su familia y después se convierte en un delincuente. Esta es una guerra silenciosa contra la pasta base. Cuando vemos que hay microtráfico en Quintero esto corresponde a voces de alerta porque si no se actúa a tiempo es demasiado tarde porque no hay como sacarla.

Voy a poner todo por nuestra parte y si todos ayudan, mucho mejor aún.

Sr. Alcalde: Le damos las gracias y esperamos que la respuesta sea pronto y positiva nosotros estamos dispuestos en hacer los esfuerzos para apoyar a la ciudadanía y al Fiscal. Cuenten con todo mi apoyo para que esta idea salga adelante.

PDI: ¿El tema del inmueble lo tienen visto o hay que verlo más adelante?

Sr. Alcalde: Estamos viendo la posibilidad de que sea el mismo inmueble que ocupan en los veranos ya que de hecho tiene un calabozo, se buscara a lo que se ajuste a las necesidades.

PDI: Eso lo conversamos técnicamente más adelante. Se podría nombrar a uno o dos funcionarios que se hagan cargo de la parte técnica, para otorgar datos para formar un equipo de trabajo integrado por funcionarios de la Municipalidad y de la Policía de Investigaciones para que salga más rápido la presentación que se haría en Santiago.

Sr. Alcalde: Si. No hay problema, designamos al Asesor Jurídico Sr. Patricio Anders Torres a la Directora de Dideco Sra. Marizella Valdés Catalán.

Fiscal: Yo también puedo aportar los datos, pero primero los tengo que solicitar como conducto formal, pero no creo que haya problemas, como ingresos por año, tipos de delitos, los meses con mayor concentración de delitos, los más frecuentes, etc..

PDI: Los delitos se concentran en los meses de verano ese es el fuerte, después hay una baja., lo que ocurre en los fines de semana largo, también, existe un aumento. Eso, también es interesante verlos en gráficos. La cantidad de condenas que hay. Finalmente, agradezco que me hayan recibido.-

Sr. Moreno, Respecto de la solicitud de cambiar la Subcomisaría a Comisaría en la comuna de Quintero, hay que fundamentar el aumento de la población de manera constante, cada día hay mas gente, por la cantidad de industrias que se han instalado, por la cantidad de barcos que llegan a la bahía de Quintero, lo que genera un nuevo mercado de prostíbulos, en que cada día va a ir creciendo. Hay que presentar la fotografía de cómo era Quintero hace diez años atrás, la situación actual y la fotografía proyectada a unos 10 años mas con este crecimiento poblacional que hemos estado experimentado últimamente para demostrar que este es el inicio de la inversión y que esto obligatoriamente tiene que seguir creciendo.

Sr. Alcalde; Que esta alternativa sea la semilla para el Cuartel definitivo.

Finalizada las intervenciones se adopta el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

Acuerdo; El Concejo Municipal determina por unanimidad buscar un inmueble que cumpla con las características adecuadas para el funcionamiento de una Avanzada de Investigaciones en forma permanente en la comuna de Quintero, para efectuar un contrato de arriendo, cuyo visto bueno será gestionado por el Prefecto de la Va. Región de la Policía de Investigaciones, Sr. Gilberto Loch Reyes.

Sr. Alcalde; Agradezco la presencia de los presentes, esperando tener una respuesta positiva, se cierra la sesión siendo las 17,50 horas.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZÚÑIGA
PRESIDENTE